



Sagrada Familia  
Ilustre Municipalidad

**MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA**  
**422° SESIÓN ORDINARIA**  
**Concejo Municipal 2021 - 2024**  
**Martes 24 de septiembre de 2024**  
**9:00 horas**

En **Sagrada Familia, 24 de septiembre de 2024**, siendo las **9:18 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL de SAGRADA FAMILIA**, en la sala de reuniones. **Término 11:08 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**.

Señor Concejal Municipal, don **Francisco Meléndez Rojas**,

Señor Concejal Municipal, don **Germán Reyes Campos**,

Señor Concejal Municipal, don **Marcelo Ahumada Farías**,

Señor Concejal Municipal, don **Luis González Briso**,

Señor Concejal Municipal, don **Guillermo Morales Campos**,

Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera** y

Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don **Patricio Salinas Cornejo**.

**TABLA:**

- 1.- **Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°421, del día 10.09.2024.**
- 2.- **Lectura Correspondencia.**
- 3.- **Cuenta del señor Alcalde.**
- 4.- **09:20 horas, asiste don Luciano Moraga Matus, Encargado de Emergencia Comunal de Sagrada Familia.**
  - **Aprobación del programa de Reducción de Riesgo de Desastre y el Plan de Emergencia Comunal, periodo 2024 – 2026.**
- 5.- **Hora de Incidentes.**

**Secretario Municipal**, pasamos a la votación del acta.

**Concejal Meléndez**, interviene, no se ha leído la tabla.

**Alcalde**, responde, sí la leí...

**Concejal González**, interviene, tiene que leerla completa alcalde.

**Alcalde**, Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°421, del día 10.09.2024, Lectura Correspondencia, Cuenta del señor Alcalde, asiste don Luciano Moraga Matus, Encargado de Emergencia Comunal de Sagrada Familia, Aprobación del programa de Reducción de Riesgo de Desastre y el Plan de Emergencia Comunal, periodo 2024 – 2026, Hora de Incidentes.

Quería agregar un punto colegas sino les complicaba, es por una subvención de una escuelita de fútbol, son seiscientos y algo porque ellos se andaban consiguiendo camisetas a los clubes...

**Concejal Meléndez**, interviene, eso es campaña alcalde....

**Concejal Ahumada**, interviene, yo no tengo problema alcalde.

**Alcalde**, pregunta, ¿usted don Luis?

**Concejal González**, responde, yo no tengo problema, pero me gustaría saber qué pasó con la solicitud de Santa Emilia, porque se la han pateado por todos lados.

**Alcalde**, responde, no han traído toda la documentación, lo expliqué el otro día, más rato viene la señorita Alison para que le pregunte.

**Concejal González**, ok.

**Alcalde**, pregunta, ¿concejal Morales?

**Concejal Morales**, responde, yo sé de esta escuelita de fútbol porque hace rato están pidiendo ayuda.

**Concejal Ahumada**, señala, me gustaría que viniera el D.A.F. aquí al concejo para que nos explicara en qué gastó la plata del Royalty Minero, no se me ha dado ninguna explicación, son M\$156.000.- que no sé dónde están, o si pagó gastos del año 2023; me gustaría que él asistiera al concejo si lo puede mandar a buscar para que nos explique a nosotros los concejales, cual fue el destino de esos dineros....

**Concejal Meléndez**, interviene, alcalde debemos regirnos por la tabla, si usted quiere incluir ese punto lo puede incluir, pero no podemos estar haciendo peticiones en el momento.

**Alcalde**, señala, para incidentes, esto es algo participativo donde se puede conversar.

**Concejal Ahumada**, interviene, usted es el alcalde don Osvaldo.

**Alcalde**, alude, lo voy a incluir en la tabla porque son cinco concejales más yo.

**Concejal Reyes**, interviene, hay que tomar acuerdo de concejo alcalde para citar a los funcionarios.

**Alcalde**, responde, lo podemos ver como incidente.

#### 1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°421, del día 10.09.2024.

**Concejal Reyes**, interviene, señor presidente tengo sólo una observación en la página número 8, punto número 5, dice 09:39 horas, asiste doña Mariela Poblete Herrera, Encargada de la Unidad Técnico Pedagógica Comunal y don Yeroham Cerda Pardo, director establecimiento de la escuela de Lo Valdivia, si bien esto está en tabla la señora Mariela hace mención que viene en representación del director quien no asistió a tal sesión de concejo, que quede claro y en acta.

**Alcalde**, aprobación Acta Sesión Ordinaria N°421, del día 10.09.2024.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal Quiroga?

**Concejal Quiroga**, vota sí.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal González?

**Concejal González**, vota sí.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal Morales?

**Concejal Morales**, vota sí.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal Meléndez?

**Concejal Meléndez**, vota sí.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal Ahumada?

**Concejal Ahumada**, vota sí.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal Reyes?

Concejal Reyes, vota sí, pero con la salvedad mencionada anteriormente.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

- Sin ninguna otra observación es aprobada el acta por los señores concejales.

2.- Lectura Correspondencia.

- No hay lectura de correspondencia.

3.- Cuenta del señor Alcalde.

- Lunes 9 de septiembre

Alcalde, comenta, capacitación CONAF/Medio Ambiente en el teatro municipal.

- Convenio con Municipalidad de Las Condes.

Alcalde, señala, fuimos a firmar un convenio con la municipalidad de Las Condes, conversé con ellos, con todo respeto vi que podemos agarrar ya que ellos tienen más proyectos que nosotros y están más avanzados.

Concejal Reyes, interviene, eso lo vimos en el concejo anterior.

- Martes 10 de septiembre

Alcalde, alude, entrega de subvenciones en el teatro municipal, reunión de obras Vialidad, actividad Club de Adulto Mayor Lo Valdivia, reunión COSOC, actividad con JJ.VV. Villa Independencia.

- Miércoles 11 de septiembre

Alcalde, comenta, muestra folclórica en escuela Lo Valdivia, acto fiestas patrias escuela Villa Prat, peña folclórica en escuela Santa Rosa, reunión con JJ.VV. Villa San Pablo.

➤ **Jueves 12 de septiembre**

**Alcalde**, comenta, reunión con director provincial de Educación, operativo en terreno CESFAM Santa Carmen, desfile fiestas patrias.

➤ **Viernes 13 de septiembre**

**Alcalde**, alude, inauguración camino público Los Quillayes, control preventivo 0 alcohol junto a carabineros, fiesta de la Chilenidad.

➤ **Sábado 14 de septiembre**

**Alcalde**, comenta, se realizó peña folclórica en La Quebrada, fiesta de la Chilenidad en Sagrada Familia.

➤ **Domingo 15 de septiembre**

**Alcalde**, señala, se realizó el Tedeum en parroquia de Sagrada Familia y actividades de fiestas patrias en JJ.VV. Valles de Sagrada Familia.

➤ **Lunes 16 de septiembre**

**Alcalde**, alude, celebración de fiestas patrias en jardín infantil Semillitas de Amor, actividades de fiestas patrias JJ. VV. Las Parcelas de San Juan.

➤ **Miércoles 18 de septiembre**

**Alcalde**, señala, se realizó izamiento de la bandera Bicentenario en Talca, desfile Los Quillayes.

➤ **Jueves 19 de septiembre**

**Alcalde**, señala, día de las Glorias del Ejército.

➤ **Viernes 20 de septiembre**

**Alcalde**, se realizó el esquinazo folclórico en La Isla, desfile en La Isla.

➤ **Sábado 21 de septiembre**

**Alcalde**, se llevó acabo el campeonato de brisca y pañuelo al viento en Villa Prat.

**Concejal Reyes**, me quiero detener en los eventos más importantes la inauguración del camino Los Quillayes, estamos muy contentos los habitantes de esta comuna, es de mucho interés la comunicación vial. En esa oportunidad estuvo la Gobernadora y el SEREMI de Obras Públicas, pero también está la noticia de suma importancia los recursos para el puente de Trinidad; me gustaría alcalde usted conociendo el tema más de fondo lo diera a conocer a la comunidad.

**Alcalde**, responde, sí.

**Concejal Meléndez**, interviene, señor Reyes recuerde que ese es un tema que di a conocer el año pasado en concejo que estaba aprobado.

**Alcalde**, señala, la diferencia que ahora va a subir a la licitación.

**Concejal Reyes**, gracias señor presidente y lo último felicitar a quienes estuvieron a cargo de las fiestas patrias, especialmente al área de educación donde en diferentes actividades que se realizaron se notó el profesionalismo y las ganas de hacer bien las cosas a todos los funcionarios de educación y sin dejar de lado al personal de obras, servicios generales, quienes desempeñan un papel muy importante para que se desarrollaran estas actividades.

**Alcalde**, me adhiero a sus palabras a los funcionarios que trabajaron en todas las actividades. Colegas quería pedirles permiso si podemos ayudar en dos cosas, el grupo de adulto mayor Las Violetas de Villa Prat, hay una casa que está abandonada que era de educación, ver si podemos pasárselas para que se puedan reunir y poder trabajar en el comodato para entregárselas a unos veinte años, ya que ellos no tienen donde reunirse porque andan por todos lados, así que quería pedirle la venia a ustedes. Lo otro hay una casa blanca ver si se puede entregar al comedor el Goro, me di cuenta que hay muchos abuelitos que dependen de ese almuerzo, más que eso que los vayan a ver y puedan recibir una palabra de aliento, preguntarles como están, como alcalde me di cuenta porque como concejal uno deja toda la responsabilidad al municipio.

**Concejal Reyes**, relacionado con lo mismo alcalde pensé que esto iba a estar como punto de la tabla, me refiero al comodato para las dos instituciones que usted acaba de mencionar.

**Alcalde**, interviene, si quieren hacemos una votación simbólica para aprobar esto...

**Concejal Reyes**, interviene, tenemos que aprobar con los documentos.

Alcalde, continúa, están trabajando en eso, pero quería pedir la venia de ustedes.

**Concejal Meléndez**, señala, alcalde es importante que esas construcciones que no se están usando sean entregadas a alguna institución, pero lo que tenemos que tener claro según lo que educación nos ha dicho que eso va a pasar en conjunto con las escuelas, por lo tanto no debiéramos hacerlo tan largo plazo, debe verse bien en qué condiciones podemos hacerlo, el acuerdo se toma cuando llegue la documentación al concejo con todas las condiciones, nosotros no podemos tomar acuerdo antes, por lo menos yo voy a estar de acuerdo.

**Alcalde**, interviene, quería pedirle la venia a ustedes para poder seguir trabajando en esto, debemos cumplir con las exigencias sanitarias...

**Concejal Meléndez**, interviene, alcalde de acuerdo a la ley usted tiene la facultad de hacerlo por sí solo por pocos años, entiendo que eso debemos entregarlo en dos años.

**Alcalde**, igual tiene que ser corto porque después quedan abandonados, pero sí ellos lo pasan a nosotros y ahí lo entregamos a la institución. Lo que estoy pidiendo es la venia de ustedes, sé que lo puedo hacer solo pero quiero preguntarle al concejo.

**Los señores concejales están de acuerdo en entregar estas construcciones a las instituciones.**

**Concejal Meléndez**, claro, pero eso lo tendrá que hacer el alcalde que este subrogando o lo hacemos a la vuelta.

**Alcalde**, señala, es mejor hacerlo a la vuelta y así queda en este concejo.

**Concejal Quiroga**, pregunta, ¿en qué condiciones esta?

**Alcalde**, responde, no muy mala, más rato quiero ir a ver por si alguien quiere acompañarme.

**Concejal Ahumada**, manifiesta, quiero agregar alcalde sobre el comedor solidario, la entrega de la casa es importante he estado con gente de allá que se les complica mucho, pero sí están agradecidos con el club deportivo Unión Central, quienes le prestan la sede y les ayudan con alimentos, sobre todo para la señora Pamela Aceituno quien está ayudando en esto.

**Alcalde**, continúa, lo otro es el club de adulto mayor Las Violetas.

4.- 09:36 horas, asiste don Luciano Moraga Matus, Encargado de Emergencia Comunal de Sagrada Familia.

- Aprobación del programa de Reducción de Riesgo de Desastre y el Plan de Emergencia Comunal, periodo 2024 – 2026.

**Luciano Moraga**, señor presidente buenos días, señores concejales, de acuerdo a las inquietudes del concejal Reyes hicimos algunos cambios. Les voy a entregar el informe técnico de SENAPRED quien validó este programa.

**Concejal Morales**, interviene, don Luciano disculpe a lo mejor tocamos el tema de manera muy liviana, qué podemos hacer nosotros en un eventual desastre ya que nuestro país en cualquier momento es propenso a un terremoto, ¿Qué podemos hacer nosotros ante eso?

**Luciano Moraga**, responde, primero que todo en una situación toda ayuda es bienvenida siempre y cuando nos mantengamos dentro de los límites de lo que es aconsejable realizar. Lo importante que ustedes pueden hacer como autoridades es ayudar en la evacuación de personas, poder llevar un catastro de lo que estamos haciendo, pero tienen que estar dentro de las normas de seguridad que están insertos en este programa.

**Concejal Reyes**, interviene, nosotros lo analizamos con el director de emergencia don Luciano, las observaciones en el fondo eran de forma más que de fondo, pero tengo algunas cosas que mencionar con el propósito de comentarlas más que observarlas, en la página n°22 señala sistema de telecomunicaciones, dice equipos de telecomunicaciones a nivel comunal este tema no lo tocamos ese día, estamos en déficit, usted como encargado de la materia qué opinión tiene al respecto de que puede aportar el municipio, para tener un sistema adecuado para las emergencias que podamos enfrentar el día de mañana.

**Luciano Moraga**, responde, el municipio hace tiempo viene trabajando en comunicación porque geográficamente somos bastante complejos para mantener un enlace con los servicios, hoy estamos utilizando un repetidor que pertenece a SENAPRED, se nos ha permitido ingresar a través de un grupo de trabajo lo que nos da cobertura total de la comuna. También tenemos transmisor FM, significa que podemos transmitir en la banda comercial de la radio FM para que los vecinos puedan escuchar en cualquier receptor y a través de ello poder entregar información.

**Concejal Reyes**, consecuente con lo mismo presidente considero que debemos hacer un esfuerzo como municipio y dejarlo en el presupuesto con el propósito de adquirir algunos de estos elementos que son vitales ante una emergencia.



**Luciano Moraga**, tenemos que saber ante una eventual emergencia van a colapsar las transmisiones y algunos edificios van a caer, por eso tenemos que tener la capacidad, contamos con una antena móvil de internet, pero hay localidades donde nosotros no vamos a poder llegar, sería bueno presidente considerar en el presupuesto un dron de la capacidad de vuelo que nos permita llegar y visualizar para tener respuesta.

**Concejal Morales**, manifiesta, que hacemos don Luciano ante un eventual terremoto si contamos con sólo una vía, como respondemos a los ciudadanos, ¿se pretende capacitar a los dirigentes de los territorios o algo parecido?

**Luciano Moraga**, responde, hay dos programas que se desarrollan en el mes de octubre lo dicta SENAPRED con nuestra oficina para dos sectores que son programa piloto, con capacidad para poder capacitar esas personas entregarles herramientas y elementos.

**Alcalde**, interviene, ya colegas vamos a la votación si tienen dudas se pueden reunir en comisión...

**Concejal Reyes**, interviene, lo último presidente hice una observación en el concejo anterior en la página n°24, donde aparece un resumen de los albergues comunales escuela de La Isla 60, escuela MEC 60 y escuela de Villa Prat 50, hubo una observación de parte del SEREMI de Salud donde en el albergue de Villa Prat internado para ser más exacto está capacitado para 15 albergados, por falta de baños y duchas con agua caliente, me gustaría que eso fuera más coordinado con SEREMI con el propósito de subsanar aquello.

**Luciano Moraga**, responde, eso fue albergue transitorio por lo que sucedió.

**Concejal Reyes**, lo último don Luciano felicitarlo porque las observaciones eran de forma más que de fondo, estoy bastante conforme con el documento que nos entrega.

**Alcalde**, aprobación del programa de Reducción de Riesgo de Desastre y el Plan de Emergencia Comunal, periodo 2024 – 2026.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal Quiroga?

**Concejal Quiroga**, vota sí.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal González?

**Concejal González**, vota sí.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal Morales?

Concejal Morales, vota sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Meléndez?

Concejal Meléndez, vota sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Ahumada?

Concejal Ahumada, vota sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Reyes?

Concejal Reyes, vota sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

---

➤ Primer Acuerdo de Concejo Municipal.

El Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación del Programa de Reducción de Riesgo de Desastre y el Plan de Emergencia Comunal 2024-2026, según presentación realizada por don Luciano Moraga Matus, Encargado de Emergencia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 422° Sesión Ordinaria del día martes 24 de septiembre de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Primer Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Oficina de Emergencia comuna de Sagrada Familia.

En Sagrada Familia, a veinticuatro días de septiembre del año 2024.

**PATRICIO SALINAS CORNEJO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**Y**  
**MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

PSC/ach

---

5.- 9:56 horas, asiste doña Alison Castro Díaz, Encargada de Subvenciones Municipales.

- **Presentación y Aprobación subvención municipal para la escuela de fútbol UNI UNI Sagrada Familia, indumentaria deportiva por \$618.562.-**

**Alison Castro**, buenos días, subvención municipal para la escuela de fútbol UNI UNI Sagrada Familia, indumentaria deportiva por \$618.562.-, son alrededor de 120 niños, tengo entendido que entrenan dos veces a la semana.

**Concejal Meléndez**, reitera, no estoy en contra de las subvenciones lo que vengo reiterando hace meses es que modifiquemos de una vez el reglamento de las subvenciones, estamos actuando al margen de la ley, además esta subvención debiera pasar al menos por una comisión, eso lo hemos conversado, aquí no se nos ha hecho caso, se sigue haciendo lo que usted dice. La voy aprobar pero que quede claro que estamos actuando al margen de la ley, porque sencillamente no se quieren modificar dos o tres letras del reglamento.

**Alison Castro**, interviene, lo dije anteriormente que estábamos trabajando con el abogado para hacer las modificaciones.

**Concejal Reyes**, señor presidente quiero ver por lo menos la fecha de la institución.

**Alison Castro**, responde, mayo 2023.

**Concejal Reyes**, pregunta, ¿no han pedido ninguna cosa?

**Alison Castro**, responde, no, tengo el certificado de disponibilidad y no tienen deuda porque es primera vez que piden.

**Concejal Morales**, es importante destacar que es una escuela de fútbol donde están preocupados por los niños y a eso hay que dar mayor importancia, para que se mantengan ocupados y no hagan cosas que no corresponden.

**Concejal Quiroga**, señala, alcalde mencionar que en la reunión ellos estaban solicitando cien equipos, la subvención viene disminuida enfocada sólo en una categoría grande, donde todos los fines de semana están consiguiendo equipos a otras instituciones y están perdiendo la identidad propia de su institución.

**Alcalde**, aprobación subvención municipal para la escuela de fútbol UNI UNI Sagrada Familia, indumentaria deportiva por \$618.562.-

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal Quiroga?

**Concejal Quiroga**, vota sí.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal González?

**Concejal González**, vota sí.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal Morales?

**Concejal Morales**, vota sí.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal Meléndez?

**Concejal Meléndez**, vota sí.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal Ahumada?

**Concejal Ahumada**, vota sí.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Concejal Reyes?

**Concejal Reyes**, vota sí.

**Secretario Municipal**, pregunta, ¿Alcalde?

**Alcalde**, vota sí.

➤ Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

El Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de la Subvención Municipal para la Escuela de Fútbol UNI UNI Sagrada Familia, por \$618.562.- (Seiscientos dieciocho mil quinientos sesenta y dos pesos), según presentación realizada por doña Alison Castro Díaz, Encargada de Subvenciones Municipales, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 422° Sesión Ordinaria del día martes 24 de septiembre de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Oficina de Subvenciones Municipales comuna de Sagrada Familia.  
En Sagrada Familia, a veinticuatro días de septiembre del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y  
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/ach

---

Concejal González, señorita Alison sigo insistiendo ¿Qué le falta ahora a Santa Emilia?

**Alison Castro**, responde, el otro día vino el señor, tengo entendido que el tesorero se fue a otra comuna, no están los papeles actualizados, fuimos a hablar con don Mario le pedimos que cuanto antes hiciera los papeles y que fuera a hablar con organizaciones comunitarias, porque el trámite administrativo es un poco lento, mientras antes lo hagan mejor, actualmente están sin tesorero. Si se les da el cheque con el suplente tampoco lo van a poder cambiar, tiene que ser el titular, lo mejor es que hagan el trámite ahora.

**Alcalde**, comenta, les quiero contar que los ramaderos están pidiendo hacer 18 chico, los días 11 y 12 baile, para los ranchos hasta el domingo.

**Concejal González**, interviene, también están solicitando de la población.

**Alcalde**, lo que pasa no podemos dar permiso hasta muy tarde, también tenemos que darle permiso a los ramaderos para que ganen...

**Concejal Meléndez**, interviene, los ramaderos remataron para el 18, por tanto ahora lo puede rematar cualquier persona, al deportivo la Pobla tengo entendido que le fue mal, me parece que también se les considere a ellos.

**Concejal Reyes**, pregunta, ¿se incurre en recursos municipales alcalde?

**Alcalde**, responde, poco, en La Isla hay que hacer un pequeño show porque no hay ramadero, en Villa Prat no se les puede ayudar más que la luz, acá en Villa Prat sería el petróleo más o menos M\$1.000.-, se ocuparía el generador de la municipalidad.

**Concejal Quiroga**, interviene, la realidad es diferente porque Villa Prat terminó con ramadero. ¿En La Isla están conscientes que no hay ramadero?

**Alcalde**, responde, sí, porque el último día ya no tuvimos ramadero.

**Concejal Meléndez**, interviene, alcalde recuerde que usted no estará de alcalde lo debe autorizar el alcalde subrogante.

**Alcalde**, exactamente, pero estoy contando la planificación.

**Concejal Quiroga**, pregunta, ¿si aparece un ramadero para La Isla? Don Francisco habló de una persona, tal vez darle la oportunidad...

**Concejal Meléndez**, interviene, no, La Poblá está haciendo su actividad en el hoyo nada más.

**Alcalde**, interviene, el último día se les ofertó si acaso querían la carpa y algunos artistas pero no quisieron, es entendible porque tienen su gente acá.

**Concejal Reyes**, la única objeción que tengo alcalde fuera de los costos que involucra al municipio, es que en esto también deben trabajar funcionarios municipales, muchas veces se ha solicitado la presencia de ellos en el cargo y no existe, porque está en la fiesta de la chicha, en esta y otras actividades, a consecuencia de eso alcalde, estoy medio en duda.

**Concejal Quiroga**, disculpe colega ¿a qué se refiere su mención?

**Concejal Reyes**, responde, quiero decir que se ocupan muchos funcionarios, en circunstancias que hay muchas actividades municipales donde se solicitan en diferentes sectores de la comuna por las actividades y lo que están realizando se deja de hacer, me refiero que no contamos con muchos funcionarios.

**Concejal Quiroga**, alude, coordinar bien alcalde porque esos días de lluvia no había nadie con llave para entregar cosas.

**Alcalde**, señala, había funcionarios que no estaban en la programación pero igual ayudaron.

**Concejal Quiroga**, vimos al equipo de deporte completo.

**Concejal González**, interviene, por último alcalde, recalcar el tema del horario creo que extenderlo hasta las cinco de la mañana es demasiado por los vecinos que están alrededor, el horario prudente creo que es hasta las tres de la mañana.

**Concejal Meléndez**, insisto que este es un tema que debe ver el alcalde subrogante.

**Concejal González**, estamos analizando nomás concejal Meléndez.

**Concejal Ahumada**, estamos en todo el derecho de debatir, el alcalde aún está presente. Tengo entendido alcalde que no querían ramadero porque los había dejado botados, preferían la música para atraer gente a los ranchos.

## 6.- Incidentes

### 1.- Concejal Germán Reyes

- Un tema que no es menor y usted lo conoce alcalde, es la Global cierto que ha andado relativamente bien, pero uno de los temas que más me hace ruido y a todos, es la desvinculación supuesta de don Raúl Gatica, él es residente de la Global, esto se debe a la mala relación que tiene con la inspector fiscal doña Gloria Fuentes, con todo el respeto del mundo que le tengo a esta señora pero a ella no le gusta que le impongan situaciones, don Raúl Gatica efectuó algunas monografías que son propuestas de trabajo para ir avanzando en los trabajos viales que están realizando propios de su gestión, sin embargo a la inspectora fiscal no le cayó bien aquello por cuanto le está dando prioridad las cosas por su nombre señor presidente a la comuna de Molina, estamos transformando este tema en política, de tal manera que eso hay que conversarlo con el M.O.P. porque las cosas no se terminan sólo por un tema político. Por tanto la señora fiscal no puede tomar ese tipo de decisiones en desmedro de la comuna en general, tenemos un mal acceso a la red vial por ejemplo en Rincón de Mellado, en Villa Prat existen hoyos que debieron ser tapados hace bastante tiempo, en Los Maquis, Guaicutén, Pudahuel, etc., donde hemos coordinado con la directora de Tránsito y lamentablemente por este tipo de situaciones estamos al debe, no por el municipio sino que por un tema político, donde la inspectora fiscal está confundiendo las cosas. De tal manera alcalde me gustaría antes que deje el cargo de forma transitoria, se tomen algunas medidas con respecto a eso y si tiene que ir a Talca a resolver este problema no tengo ningún inconveniente en ir, cuente conmigo.

También es cierto tengo conocimiento alcalde y usted debe saberlo relacionado con el mismo tema, el MOP está haciendo entrega o hizo entrega de más recursos al resto de las globales a nivel regional, estamos hablando entre M\$800.000.- a M\$1.000.000.- más, una cantidad sobre lo presupuestado, tengo entendido que sólo a la Global que compete a Molina y Sagrada Familia no se le han entregado estos recursos, entonces también es bastante sospechoso como dijo un humorista por ahí que estén sucediendo este tipo de situaciones. Por lo tanto hay que levantar la voz porque no es una paletaada que nos están haciendo el MOP y el gobierno.

**Alcalde,** interviene, tenía muy claro colega, hay que apelar a esos M\$1.000.000.-, Anita Lillo habló ese día con la persona encargada.



Concejal Germán Reyes

- Otro tema importante dicho ello paso a leer el título segundo del reglamento interno del concejo municipal de Sagrada Familia. Artículo octavo señala de la fiscalización en materia de transparencia: a fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 55 inciso segundo de la ley n°18.695, el funcionario que se desempeñe como Encargado Municipal de Transparencia, deberá trimestralmente poner en conocimiento al Honorable Concejo Municipal, la nómina de las solicitudes de información pública recibidas, así como las respectivas respuestas entregadas por la municipalidad, que se realizaren en el marco de lo dispuesto en la ley n°20.285 sobre acceso a la información pública. De conformidad y al ejercicio de nuestras funciones fiscalizadoras, solicito colegas tomar acuerdo al Honorable concejo para citar a sesión n°423 del 1 de octubre, a don Miguel Alcaino funcionario municipal, para que nos dé a conocer lo que dice el reglamento señalado en el artículo octavo, porque jamás hemos tenido información de aquello y estamos en falta porque La Contraloría lo puede objetar. Solicito señor presidente tomar acuerdo para que pueda asistir el próximo concejo el funcionario y dejarlo como punto de tabla.

Alcalde, responde, no tengo problema pero tienen que verlo ustedes.

Secretario Municipal, alude, lo consideramos concejal para incorporarlo en la tabla.

Concejal Reyes, manifiesta, hay que tomar acuerdo para citar a un funcionario al concejo por menos de dos tercios.

Concejal Meléndez, perdón, el alcalde puede hacerlo para que asista.

Concejal Reyes, ah, perfecto.

Alcalde, no tengo problema.

Concejal Germán Reyes

- Colocar un cerco en el deslinde del terreno que se compró para la P.T.A.S. de Villa Prat.
- ¿Fue entregada la cancha sintética don Patricio?

Secretario Municipal, responde, está con recepción provisoria concejal.

### Concejal Germán Reyes

- **Proyecto para drenaje del centro diurno del adulto mayor de Villa Prat.**

**Alcalde**, responde, hay que trabajar en eso pero no se puede meter maquinaria porque el suelo está muy blando, hay que hacerlo en noviembre cuando el suelo este más seco.

**Concejal Reyes**, alude, es importante que los funcionarios que van a realizar este trabajo tengan conocimiento donde está el problema, porque en noviembre el suelo va estar seco.

**Secretario Municipal**, indica, el proyecto no considera evacuación de aguas lluvias, se hizo un corte de 1.50 mts, hasta llegar a la vereda y para hacer un sistema de drenaje hay que considerar instalación sanitaria, pero eso se hará una vez que esté más seco el terreno.

### Concejal Germán Reyes

- **Estamos al debe con el centro de adulto mayor de Villa Prat, había un convenio con SENAMA lo he consultado y no ha habido respuesta satisfactoria, se ha corrido el convenio, ¿hay un proyecto alcalde para empezar a ocupar esas instalaciones?**

**Alcalde**, responde, sino aparece va a ver que dejar el ítem para eso.

**Concejal Reyes**, alude, hay muchas instituciones que necesitan el recinto para sus reuniones, antes que se siga deteriorando.

**Alcalde**, interviene, estamos trabajando en eso colega.

### 2.- Concejal Alen Quiroga

- **Hace unos concejos aprobamos recursos para el puente de La Cruz, ¿en qué etapa o proceso esta esa edificación?**

**Alcalde**, responde, en un principio se destinaron M\$16.000.- para ese puente, voy a ser bien real en esto quiero ser transparente aunque me traiga problemas por lo que digo, M\$16.000.- se proyectaban pero igual de la plata que llegó dejamos M\$18.000.-, pero tenemos un solo presupuesto para el puente M\$32.000.-, así que estamos viendo la alternativa de hacerlo nosotros

para ahorrarnos plata, el problema de esos cajones es que no hay medidas y no podemos poner dos cajones juntos pero se hará taco en el medio.

**Concejal Quiroga**, interviene, ¿Quién proyectó los M\$16.000.-?

**Alcalde**, responde, había una empresa que estaba ofertando eso, pero estamos trabajando en eso, por lo menos la plata está.

**Secretario Municipal**, explica, ayer estuvimos concejal con Servicios Generales y SECPLAC viendo el contrato, hay que analizar varias cosas porque pasan dos matrices de agua por el sector.

**Concejal Quiroga**, pregunta, ¿Quién está trabajando en eso?

**Secretario Municipal**, responde, SECPLAC, Diego Montecino.

**Concejal Reyes**, disculpe, de acuerdo a lo que dice don Patricio de colocar cajones si tomamos en consideración lo que se está realizando en camino a La Huerta hay como treinta cajones, ¿usted ha visto eso don Patricio? Eso en un momento determinado nos va a traer un problema muy grande ya que se llenará de basura.

**Secretario Municipal**, responde, eso tiene que verlo Vialidad nosotros no tenemos injerencia en eso. Con respecto al puente de La Cruz nosotros estamos haciendo los trámites, para utilizar menos recursos.

**Concejal Alen Quiroga**

- **Enfocado en el FIGEM la empresa que se adjudicó la construcción de baños públicos en la plaza, ¿en qué etapa está eso?**

**Secretario Municipal**, responde, lo que hablamos al principio que terminando el concejo están todos invitados a la entrega del terreno para la obra de esta construcción.

**Concejal Alen Quiroga**

- **Ayer hubo un caso puntual al frente del CESFAM de Sagrada Familia, están mal estacionados los vehículos, se lo comuniqué al área de Tránsito, existe la posibilidad de colocar un letrero no estacionar.**

- En la reunión que tuvimos con la escuela de fútbol UNI UNI se habló de un electro para los niños, es un masivo que se va a realizar con el equipo de salud.
- Bache en entrada La Botica.

### 3.- Concejal Luís González.

- Entrada Santa Rosa por la orilla hay mucho pasto, trajo una solicitud el presidente donde solicita rebaje de árboles y tampoco se ha hecho, espero tener respuesta alcalde de algunas cosas.
- Vecinos de Santa Leonor están preocupados porque tienen campos por ambos lados donde aplican líquido a los árboles frutales, no pueden estar afuera de sus casas y menos colgar ropa porque se impregna con los productos químicos. Además donde salen los camiones con barro dejan el asfalto todo sucio lo que produce hoyos.
- Insisto en la limpieza entrada Los Quillayes.
- Lo mismo solicité antes de fiestas patrias limpiar la entrada de Rincón de Mellado.
- En el alto de Santa Emilia hay una cancha donde van los niños a jugar, están pidiendo máquina para emparejar el terreno.
- Ya tocaron el tema de la entrada La Higuera.

Alcalde, vamos a colocarle tierra más gredosa mientras tanto para que aguante algo.

### Concejal Luís González.

- Es muy importante colegas candidatos a alcaldes y concejales, que se haga una campaña limpia porque ya andan tirándose unos por aquí y otros por allá, somos todos conocidos y la idea es no desprestigiar a nadie porque eso le hace mal a la comuna.

### 4.- Concejal Guillermo Morales

- El otro día estuvimos en una celebración en la plaza de Padre Hurtado, los vecinos manifestaron que hay una conexión sólo falta colocar los enchufes.

- Con respecto al camino de Colín estuve conversando con don Patricio Gutiérrez, hay una parte del camino que es vecinal está muy malo, al fondo hay seis niños que deben caminar más o menos 800 metros para ir al colegio porque el furgón no puede entrar.
- A la entrada de la municipalidad hay dos cajones de cemento que están vacíos, será posible colocarles unas flores sería bueno hermosear la municipalidad.
- Con respecto alcalde a las reuniones que usted ha sostenido en diferentes sectores, por ejemplo el compromiso que hizo en el Camino Real de arreglar el puente porque está comenzando a entrar mucho vehículo y se volverá a romper. Además hay un proyecto que también se comprometió en esa oportunidad de agua y alcantarillado. Sólo le hago mención con lo que usted se comprometió.

Alcalde, interviene, no me fui a comprometer fui a tratar de ayudar y eso lo haré siempre.

Concejal Quiroga, interviene, ya que toca el tema del Camino Real colega, no sé si han arreglado el cable que cortaron.

Alcalde, responde, lo arreglaron vino la señora y dijo que estaba listo.

Concejal Morales, interviene, no, porque pasé hoy en la mañana y no estaba arreglado, tal vez lo hicieron en este momento.

Alcalde, alude, en este momento no.

#### Concejal Guillermo Morales

- Estoy trayendo los sentidos reclamos de los vecinos, reunión en Santa María usted se comprometió con un proyecto para colocar juegos infantiles y máquinas de ejercicios en el retraso que hay en la cancha.

Alcalde, interviene, eso tiene que pasar primero en comodato.

#### 5.- Concejal Francisco Meléndez

- Tengo que hacer un reclamo y se lo hago a usted alcalde porque es la cabeza visible de la municipalidad, con respecto al programa de fiestas patrias llegó atrasadísimo no sé quién

está a cargo de eso y usted es el responsable de hacer la invitación, sino es porque el colega Reyes me llama para invitarme a La Quebrada no hubiese tenido idea y tampoco a la fiesta del Durazno, es súper importante para la gente que está alejada que asistan las autoridades, a futuro no vuelva a suceder porque si no asistimos no va hacer porque nosotros no queramos hacerlo, no sé quién tiene la culpa pero lamentablemente el responsable aquí es usted.

### Concejal Francisco Meléndez

- De la misma forma como dice don Guillermo, el programa de fiestas patrias me llegó el día 17 de septiembre, habían pasado las actividades del Durazno, La Quebrada, La Campana, San Juan, sin embargo a usted alcalde lo vi en las redes incluso con algunos candidatos en esos sectores, eso no es justo porque va en una carrera corriendo sólo con alguno de los suyos y a nosotros no nos invitan, en circunstancias que ahí había música contratada por la municipalidad, funcionarios municipales, empanadas y todo tipo de cosas, luego la gente nos dice pero porque no vienen, como vamos a ir si ni siquiera nos invitan y nos entregan un miserable programa.
- Con respecto a la cuenta que ha hecho alcalde hoy es ridícula, mencionar treinta cosas y no dice absolutamente nada.
- Como este es el último concejo que usted preside y además de siete meses que usted asumió la alcaldía y de acuerdo a la ley n°18.695, tengo el derecho a ser informado de todas las consultas que he realizado y no me siga mintiendo más alcalde, quedándose en silencio como lo ha hecho en muchos casos. En primer lugar quiero que me dé una respuesta hoy y me informe en qué condiciones el señor Juica el mismo día que usted asumió la alcaldía, sin ser él un funcionario municipal, porque no era funcionario, reunió y citó a funcionarios de educación en su nombre en este mismo salón los denostó, amenazó e insultó en presencia de algunos concejales. Quiero la respuesta.
- Solicité un informe por escrito en este concejo el día 2 de junio, en que pedía me respondiera por los gastos en que han incurrido algunos concejales en cometidos, gastos para pagos de estadía, pago de pasajes en bus y en avión para asistir a cursos de capacitación y, también solicité la entrega de los informes por escrito que deben ser entregados por ley al concejo municipal, para lo que tenía un plazo de quince días, y a la fecha, después de tres meses no se me ha entregado la información completa sólo la de algunos concejales.

- Solicité también información sobre el vehículo que usó la pareja de Erick Juica, para viajar a la ciudad de Concepción el día 30 de abril, no he tenido respuesta, eso es ilegal, no se pueden utilizar vehículos públicos para trámites personales.
- Solicité en forma reiterada la cantidad de personas contratadas en su administración y también información sobre el motivo de la renuncia de su director de Seguridad Pública, aquí hubo renunciaciones en contra de este director.
- Nos mintió a los concejales y a todos los vecinos de Sagrada Familia, cuando a raíz de las graves agresiones denunciadas por la ex pareja del administrador municipal, la municipalidad de Sagrada Familia emitió un comunicado el día 22 de julio, informando que el alcalde había aceptado la renuncia de Erick Juica, en circunstancias que en la página de transparencia municipal del mes de julio 2023, todavía aparece el señor Juica contratado y percibiendo un sueldo de \$5.294.040.-, hubo un comunicado oficial, por tanto usted no puede aparecer entregando un informe con fechas posteriores.
- En el mes de julio, La Contraloría emitió dos informes que fueron leídos en este concejo; en el primero le informa que no puede usar las redes sociales del municipio para resaltar la imagen del alcalde y resaltar su nombre ya que los medios de información institucionales son para destacar sólo las actividades municipales. Sin embargo usted ha hecho un uso escandaloso de ellas, tiene prácticamente capturadas las redes sociales, las radios locales inventando además diarios y revistas para destacar sólo su imagen y sin ninguna obra real en beneficio de nuestros vecinos. Aquí he visto funcionarios municipales apoyando sin reservas este tipo de cosas.
- El segundo informe de La Contraloría también lapidario, le comunica a usted que no se ajustó a derecho al nombrar a la directora comunal de salud subrogante, sin embargo ella continúa en el cargo hasta la fecha, en ambos informes tanto usted como sus colaboradores incluyendo la unidad de control interno, han hecho caso omiso a lo que indica La Contraloría.
- He solicitado en forma reiterada el informe que según usted instruyó a raíz de los graves hechos acaecidos en la Fiesta de la Chicha en que el concejal Ahumada insultó a funcionarias municipales y no he tenido respuesta. En Chila las mujeres maltratadas últimamente han sido bien defendidas, pero aquí en este municipio al parecer todavía opera la antigua tradición machista que cosifica a las mujeres y banaliza la violencia contra ellas. Espero me entregue hoy una copia de ese informe.

- Me parece el colmo que el día de la Fiesta de la Chilenidad usted reiterara a los vecinos que la gobernadora nos traía unos regalos, en circunstancias que el puente de Trinidad fue aprobado por el CORE hace más de un año cuando yo estaba alcalde y posteriormente se nos hizo entrega de aprobaciones de los proyectos FRIL, hechos por el equipo que yo tenía y por mí, presentados y aprobados también en mi periodo, tratando de hacer creer a la comunidad que era parte de su gestión.
- Señor Jorquera, a pesar de tener al concejo municipal prácticamente hincado de rodillas porque en algunos casos nadie dice nada y a pesar de su pésima gestión, usted y sus asesores parecen subestimar la inteligencia nuestra y la de muchos vecinos de nuestra comuna. Usted ha forzado las cosas al punto de lo grotesco, de lo obsceno y de lo ridículo con sus discursos inentendibles al no ser capaz de leer la cuenta pública en el mes de abril recién pasado, contratando a una profesional de las comunicaciones para hacerlo, es más en esa oportunidad no tuvo los votos suficientes para aprobar la sesión, fue ilegal ese concejo y usted ahora a pesar de no tener propuestas para nuestra comuna, ha considerado inevitable “una cita histórica” al postularse a la elección de alcalde haciendo todo lo que una buena autoridad no debe hacer, porque su obligación como alcalde es hacer progresar a nuestra comuna cumpliendo con la ley.
- Finalmente quiero recordar que recibí esta municipalidad en un total desorden administrativo, también con un tremendo desorden financiero, recuerden que sólo en el presupuesto de educación teníamos un déficit de M\$800.000.-, todo lo regularizamos y entregué una municipalidad ordenada en términos administrativos y financieros, con una gran cantidad de proyectos aprobados y otros en ejecución, usted recorrió la comuna con sus asesores inaugurando y tomándose fotos, a pesar de las grandes emergencias que tuvimos que enfrentar, pero lamentablemente no puedo decir lo mismo de su administración por la enorme cantidad de gastos de contratos en nuevos funcionarios y reiterados cócteles, eventos mientras casi no hay dineros para enfrentar los problemas sociales de la comunidad a través de DIDECO. Denante estábamos hablando del puente de La Cruz, donde usted se compromete.
- También quiero recordar del cumplimiento del concejo el cual aquí no se ha cumplido, se hizo una citación a un concejo extraordinario con una hora de anticipación el cual no fue avisado, sin embargo el reglamento dice que debe ser citado cinco días de anticipación.
- He reclamado por el reglamento de las subvenciones, están simple como venir al concejo y decir cambiamos la fecha y los días, pero no se ha hecho, por último el resto se cambia



después, incumplimiento en muchas cosas por ejemplo no darme la palabra en los concejos alcalde, insultos reiterados hacia mi persona cuestión que no merezco...

**Alcalde**, interviene, lo escucho don Francisco y es escuchar a Maduro.

**Concejal Meléndez**, escucha pero no responde. Bueno, creo que la comunidad se puede dar cuenta del alcalde que tenemos. Eso sería alcalde.

**Alcalde**, pregunta, ¿nada más?

**Concejal Meléndez**, responde, nada más le digo.

#### 6.- Concejal Marcelo Ahumada

- Yo alcalde quiero felicitar a Sebastián Contreras, prevencionista del municipio por el trabajo que realizó donde pasó todas las pruebas de la SEREMI, para la gente que vino de paseo y se realizara la fiesta.
  
- Para empezar alcalde como dice el concejal Meléndez que es tan transparente y que ha pedido tantas cosas, yo me acuerdo que el 24 de marzo 2023 le pedí cuando estaba de alcalde las marcaciones del DAF, no se me entregó, llegaba a las nueve de la mañana y la entrada es a las ocho treinta y no sé porque no se me entregaba...

**Concejal Meléndez**, interviene, yo no estaba de alcalde.

**Concejal Ahumada**, interviene, sí estaba porque estoy hablando del 2023, es fácil ahora tirar la piedra y esconder la mano, donde habla de regularidades, a mí me entregaron la nómina de los emprendedores, sugiero que se haga investigación alcalde porque están suplantando identidades, hay personas que no aparecen en la lista de emprendedores, por tanto eso es un delito, tengo los nombres voy a darlos a conocer porque haré el denuncia como corresponde, la encargada de fomento tiene que dar respuesta porque para ella es fácil colocar denuncias, así como el señor Meléndez lo hizo por redes sociales, el estilo de él es hacer política sucia y criticar todo, pero él no recuerda cuando estábamos acá que trae al señor Hormazábal que viene arrancando de San Fernando, fue secretario municipal, DIDECO donde ganaba un tremendo sueldo, hacía lo que quería prácticamente el municipio era de él, nosotros alcanzamos a actuar que fue muy distinto. Vuelvo a insistir que llame al DAF y nos aclare qué pasó con los M\$156.000.- no tenemos plata

para un puente como dice el concejal Meléndez y, entonces en que se gastó esa plata, ¿Se pagó el trineo? ¿Se pagaron las sillas?

**Alcalde**, interviene, puras estupideces.

**Concejal Ahumada**, continúa, los altos costos de actividades que se hicieron para el día del niño, esas cosas se olvidan de un día para otro, habla de inmensos cócteles, yo no he visto inmensos cócteles, fui una vez invitado a un cóctel a Sampiedarena, tremendo cóctel, reconozco que estuve allá, pero no podemos tirar la piedra y esconder la mano ahora...

**Alcalde**, interviene, lo que hicimos con esa plata que se gastaban en cócteles donde se encerraban los mismos de siempre, pero nosotros le entregábamos a toda la comunidad...

**Concejal Ahumada**, continúa, es fácil atacar por redes sociales como lo ha hecho con ni persona el señor Meléndez, hace poco me subió una publicación donde manipulan a otro exfuncionario, yo estuve conversando con él, quiero que se me haga respetar alcalde el concejo n°118 sesión extraordinaria, presidido por el concejal Meléndez, alcalde suplente en ese tiempo, el cinco de enero él sabía que ya no era alcalde y seguía usurpando el cargo, pateaba la pelota, pateaba la pelota, pateaba la pelota, hay una factura de M\$30.000.- que se pagaron a una consultora el trámite está en La Contraloría, el denuncia ya está hecho...

**Alcalde**, interviene, esto no puede quedar así, todo cae por su propio peso, la comuna tiene que seguir ser limpia y transparente, el hombre habla de transparencia y él es cochino, hizo muchas irregularidades que con el tiempo van a salir arriba...

**Concejal Meléndez**, interviene, ¡está hablando de mí señor Jorquera! ¡de sucio y cochino! No me ha respondido ninguna de las cosas.

**Concejal Ahumada**, alude, yo respeté los minutos de él alcalde. Quiero que el DAF diga dónde está la plata que era en beneficio de la comuna, ¿en qué cuentas están?

**Concejal Meléndez**, interviene, ¡eso llegó en el mes de abril!, ¡tantos cursos que ha hecho y todavía no sabe! Lo que dice es fondo común, ¡cite al jefe DAF para que aclare!

**Alcalde**, interviene, orden por favor, respete al colega.

**Concejal Ahumada**, también quiero decir alcalde que se hizo el denuncia por el juicio de cuenta que se perdió, se va a investigar eso porque nunca se ha hecho ningún sumario correspondiente a esa falta que se encuentra pendiente. Así como dice el señor Meléndez de las capacitaciones, sí me

han servido muchísimo, porque con eso tengo la dicha de poder denunciar. Voy a seguir insistiendo porque esta plata era en beneficio de la comuna.

**Alcalde**, interviene, compraron piano, trineo, cuánta plata botó (sic), nosotros no hemos gastado ningún peso porque no dejaron nada de plata.

**Concejal Marcelo Ahumada**

- También solicité se me entregara la factura de las pésimas sillas que se compraron, la gente reclama que se hacen tira los pantalones porque los clavos salen hacia arriba, sé que este es su último concejo los otros no sé cómo van a venir, pero sugiere que se investigue y antes que deje el cargo se haga una investigación sumaria por el tema de las platas del gobierno.

**Concejal Meléndez**, interviene, no puede haber sumario, eso es lo que ha aprendido.

**Concejal Ahumada**, señala, eso alcalde para que quede claro.

Y usted aprenda a usar las redes sociales y no hacer política sucia, porque para usted todo es sucio. Como dice don Luis González, esperemos sea una linda campaña porque todos quieren aportar para la comuna, a pesar de algunos que quieren sólo enlodar, no solamente las ansias de poder.

**Alcalde**, gracias a la comunidad, soy feliz he estado varios años sirviendo aquí, para mí ha sido muy bonita experiencia, así que gracias porque uno siente el cariño de la gente en la calle, ellos saben por quién votar, les deseo la suerte a todos los candidatos de verdad, que salga el mejor, a los colegas les deseo lo mismo, fueron pocos meses muy intensos se trató de hacer lo mejor, quedan muchas cosas por hacer. Gracias colega por su buena onda y todo cae por su propio peso. Queda don Germán en el puesto, yo vuelvo como concejal.

**Concejal Reyes**, muchas gracias.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL  
2021 - 2024  
422° Sesión Ordinaria  
Martes 24 de septiembre de 2024

➤ Primer Acuerdo de Concejo Municipal.

El Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación del Programa de Reducción de Riesgo de Desastre y el Plan de Emergencia Comunal 2024-2026, según presentación realizada por don Luciano Moraga Matus, Encargado de Emergencia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 422° Sesión Ordinaria del día martes 24 de septiembre de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Primer Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Oficina de Emergencia comuna de Sagrada Familia.

En Sagrada Familia, a veinticuatro días de septiembre del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y  
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/ach

➤ Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

El Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de la Subvención Municipal para la Escuela de Fútbol UNI UNI Sagrada Familia, por \$618.562.- (Seiscientos dieciocho mil quinientos sesenta y dos pesos), según presentación realizada por doña Alison Castro Díaz, Encargada de Subvenciones Municipales, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 422° Sesión Ordinaria del día martes 24 de septiembre de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Oficina de Subvenciones Municipales comuna de Sagrada Familia.  
En Sagrada Familia, a veinticuatro días de septiembre del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y  
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/ach

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 11:08 horas del día martes 24 de septiembre de 2024.



*[Handwritten signature]*  
PABLO SALINAS CORNEJO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE  
DEL  
CONCEJO MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*  
OSVALDO JORQUERA PADILLA  
ALCALDE  
Y  
PRESIDENTE  
DEL CONCEJO MUNICIPAL

OJP/PSC/ach

Distribución:

Sr. Alcalde  
Sres. Concejales (6)  
Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los señores concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el audio N°422°.